

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LIII



C. S. I. C.  
**2013**  
MADRID

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica ininterrumpidamente desde 1966 un volumen anual dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Economía, sociedad y biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes.

Los autores o editores de trabajos relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la Secretaría del Instituto, calle de Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037-Madrid, ajustándose a las *Normas para autores* publicadas en el presente número de la revista.

**DIRECTOR:** Alfredo ALVAR EZQUERRA

**CONSEJO ASESOR:**

Alfredo ALVAR EZQUERRA  
Rosa BASANTE POL  
José Miguel MUÑOZ DE LA NAVA CHACÓN  
Francisco José MARÍN PERELLÓN  
Julia María LABRADOR BEN  
Enrique de AGUINAGA  
Francisco José PORTELA SANDOVAL  
María Teresa FERNÁNDEZ TALAYA  
Julia María LABRADOR BEN  
Ana LUENGO AÑÓN  
Carmen MANSO PORTO  
Alfonso MORA PALAZÓN  
José Bonifacio BERMEJO MARTÍN

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo ALVAR EZQUERRA (C.S.I.C.)  
José Miguel MUÑOZ DE LA NAVA CHACÓN (Museo de Historia)  
M<sup>a</sup> Teresa FERNÁNDEZ TALAYA (E.M.V.)  
Julia María LABRADOR BEN (Universidad Complutense)  
Ana LUENGO AÑÓN (Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid)  
Carmen MANSO PORTO (Dpto. de Cartografía y Artes Gráficas, Real Academia de la Historia)  
Francisco José MARÍN PERELLÓN (Ayuntamiento de Madrid)  
Carlos SAGUAR QUER (Fundación Lázaro Galdiano)

La revista *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* está recogida, entre otras, en las siguientes bases de datos bibliográficas y sistemas de información:

- HISTORICAL ABSTRACTS ([HTTP://WWW.EBSCOHOST.COM/ACADEMIC/HISTORICAL-ABSTRACTS](http://www.ebscohost.com/academic/historical-abstracts))
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, <http://dialnet.unirioja.es>)

La edición digital y los índices de la revista se pueden consultar en:

[www.iemadrid.es](http://www.iemadrid.es)

**ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA:**

CAMPUZANO Y AGUIRRE, Tomás, *La Cibeles y el Paseo de Recoletos en día de nevada -1876-*  
(Museo de Historia)

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

**Anales del Instituto de Estudios Madrileños**  
**LIII (2013)**

Salutación ..... 11-13

**HISTORIA Y ARTE**

GIL CRESPO, Ignacio Javier, <i>Fábricas mixtas de piedra y ladrillo en la fortificación medieval madrileña</i> .....	17-30
VERA YAGÜE, Carlos Manuel, <i>Los señoríos de Barajas y La Alameda en la Edad Media bajo los linajes Mendoza y Zapata</i> .....	31-60
MARTÍNEZ MEDINA, África, <i>La antigua fortaleza de El Pardo. Pabellón de caza de los Trastámara (Enrique IV)</i> .....	61-90
BARBEITO, José Manuel, <i>Varia delictiva</i> .....	91-100
CRUZ YÁBAR, Juan María, <i>Francisco de Mora y el retablo mayor del Colegio de doña María de Aragón. Nuevos planteamientos y algunas novedades documentales</i> .....	101-134
ORTEGA VIDAL, Javier; MARÍN PERELLÓN, Francisco José, <i>La conformación del Colegio Imperial de Madrid (1560-1767)</i> .....	135-175
BLANCO MOZO, Juan Luis, <i>Imagen y representación del Alcázar de Madrid: de Juan Gómez de Mora a Giovanni Battista Crescenzi</i> .....	177-200
BRAVO LOZANO, Jesús, <i>Pretensiones, pretendientes y similares en el Madrid de Carlos II</i> .....	201-218
SIGÜENZA MARTÍN, Raquel, <i>Entrada y primeros años del culto a san Juan Nepomuceno en Madrid (1716-1738)</i> .....	219-242

CAPDEPÓN VERDÚ, Paulino, <i>Maestros de la Real Capilla madrileña (III): Francisco Corselli (1702-1778)</i> . . . . .	243-276
DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José, <i>El san Antonio de Padua de las Calatravas de Madrid, obra del escultor académico Juan Pascual de Mena</i> . . . . .	277-289
CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, <i>Marc Étienne Janety y las propuestas de una Fábrica de Platería en Madrid en 1786</i> . . . . .	291-330
SIERRA ÁLVAREZ, José; TUDA RODRÍGUEZ, Isabel, <i>La vista aérea de Madrid de 1851</i> . . . . .	331-348
BASANTE POL, Rosa; REPARAZ DE LA SERNA, Guillermo, <i>La Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid en la España autárquica: el papel de la mujer en las enseñanzas de Farmacia</i> . . . . .	349-378

#### LITERATURA Y TRADICIONES

FRAILE GIL, José Manuel, <i>El romance Escogiendo novia en las versiones madrileñas</i> . . . . .	381-408
--	---------

#### NECROLOGÍAS

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A., <i>José Simón Díaz, fundador y presidente del Instituto de Estudios Madrileños</i> . . . . .	411-414
FERNÁNDEZ TALAYA, María Teresa; CAYETANO MARTÍN, Carmen; LOPEZOSA APARICIO, Concepción, <i>Virginia Tovar Martín: In memoriam</i> . . . . .	415-418
FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio, <i>In memoriam. El magisterio de Vicente Palacio Atard</i> . . . . .	419-434
Relación de evaluadores . . . . .	435-438
Normas para autores . . . . .	439-442

# LA ANTIGUA FORTALEZA DE EL PARDO. PABELLÓN DE CAZA DE LOS TRASTÁMARA (ENRIQUE IV)

EL PARDO OLD FORTRESS, FORMER TRASTAMAR'S  
HUNTING LODGE (ENRIQUE IV)

África MARTÍNEZ MEDINA  
Universidad Politécnica de Madrid

## Resumen

La documentación manejada en este estudio nos ha permitido levantar la hipotética imagen de la antigua fortaleza de El Pardo.

## Abstract

The managed documentation in this study has allowed us to build the hypothetic image of El Pardo's former stronghold.

**Palabras clave:** *Fortaleza – El Pardo – Trastámara – Pabellón de Caza*

**Key words:** *Stronghold – El Pardo – Trastámara – hunting pavillon*

El Pardo, situado aproximadamente a dos leguas de la Villa, figuró siempre como una de las posesiones *preferidas* por nuestros monarcas, tanto por su proximidad a la Corte, por lo que la hacía más frecuentada, como por su riqueza cinegética. Esto último fue tan apreciado por nuestros reyes que hicieron de la caza su deporte favorito y una de sus principales ocupaciones, haciendo posible el desarrollo y la construcción de una serie de pabellones formando un verdadero entramado de construcciones alrededor de la Corte que tendrían como finalidad su retiro cinegético.

Tenemos noticias de la existencia de cazaderos ya en el siglo XIII, como los construidos por Alfonso X el Sabio<sup>1</sup>. El primer texto escrito que hace referencia a los Montes de El Pardo lo encontramos en el Libro de la Montería<sup>2</sup>. Tendríamos que hacer una pequeña aclaración, ya que sino podemos incurrir en malos entendidos, es decir, cuando en este libro se refiere a El pardo, «es en el real de mançanares», es lo que hoy conocemos por el Pardillo y sin embargo lo que hoy conocemos como El Pardo es lo que aparece en estos escritos como «la dehesa de Madrid que es muy realmonte de puercos en invierno». Con anterioridad a esta fecha encontramos documentos que acreditan la propiedad real de la zona<sup>3</sup> y que hace referencia a la compra de algunas posesiones para incorporarlas al Real Bosque del Pardo, en 1304.

Gonzalez Dávila<sup>4</sup> concede la autoría de la Fortaleza a Enrique III, quien la construiría en 1406, y de aquí parten –pienso- muchos investigadores recientes<sup>5</sup>, es decir el mismo año de su muerte construiría Enrique III, sin embargo desde mi punto de vista me es muy difícil ratificarlo, puesto que, después de realizar una detallada revisión de varias crónicas de Enrique III<sup>6</sup>, no he encontrado ninguna referencia, ni tampoco he encontrado referencia de su construcción en las crónicas de Juan II<sup>7</sup>, de este último sabemos, por ellas,

- (1) Moran Turina J. Miguel y Checa Cremades, F. (1986). *Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines. Siglo XVI y XVII*. Ed. El Viso. Madrid. El primer cazadero que tenemos noticias en el siglo XIII fue construido por Alfonso X el Sabio y estaba cerca de Sotosalbos a orillas del río Pirón, este palacio ampliado por Alfonso XI, en 1340, fue una de las residencias favoritas, en verano, para Juan I. En Navas del Rey, junto al río Alberche, había otro pabellón de caza a finales del siglo XIII, situado en una Dehesa real, cuyo usufructo fue concedido al monasterio vecino en 1306, por D. Sancho Manuel (fue destruido después por la reina Isabel por haberse convertido en una guarida de ladrones. En El Espinar había una casa que habitualmente se transformaba en el escenario de las grandes Monterías reales, donde acudía Juan II.
- (2) *Libro de la Montería que mando escribir el muy alto y muy Poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León ultimo de este nombre. Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina. Dirigido a S.C.R.M. del Rey Don Philip segundo de nuestro señor*. Impresso en Sevilla, por Andres Pesciones, año 1582. Con Privilegio de su Magestad.
- (3) A.G.P. Leg. 1243., Sec. Administrativa.
- (4) Gonzales Dávila. (1638). *Historia de la vida y hechos del Rey D. Enrique tercero de Castilla*. Editor Francisco Martínez.
- (5) Martínez Martínez, A. (1983). Proceso arquitectónico del Palacio Real de El Pardo en el siglo XVI. Reales Sitios, nº 76. De la misma autora: El Palacio de El Pardo historia y análisis de su construcción (1464-1630). Tesis Doctoral leída en 2-10-91, en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia y Teoría del Arte. Director Alfonso E. Pérez Sánchez. Una gran parte de los documentos manejados en esta publicación fueron dados a conocer en esta tesis doctoral aunque en este caso he consultado los documentos originales.
- (6) López de Ayala, Pedro. 1332-1407. *Cronica de lo,s Reyes de Castilla* ed. Impresa de D. Antonio Sacha, Madrid 1779-87. Cronica del Rey don Enrique III de Castilla y León. Manuscrito B.N Mss/6915.
- (7) *Cronica del Señor Rey D. Juan, segundo de este nombre en Castilla y en León, compilada por el noble caballero Fernan Perez de Guzman con las Generaciones y semblanzas de los señores Reyes Don Enrique III y D. Juan II y de otros Prelados y Caballeros de aquel tiempo del mismo autor. Corregida, Enmendada y Adicionada por el Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal y aumentada en esta última edición de algunas notas manuscritas del mismo.* (1779). En la imprenta de de Benito Monfort. Valencia. Edic. Facsímil, La Coruña 2012.

que en 1424 el rey Juan II embargó unas «fortalezas del infante D. Enrique» pero en ningún momento se nombra El Pardo.

Más interesante, para nuestro estudio, nos ha resultado la revisión de algunas Crónicas dedicadas a Enrique IV, puesto que a través de ellas podemos deducir que la Fortaleza del Pardo o Casa de Placer, como aparece definida en unas y otras crónicas, nos hacen pensar que Enrique IV encontró ya levantada la Fortaleza. En ellas nos definen a un Enrique IV aficionado a la caza que tenía muy grandes gastos en hacer sitio cercados en los montes donde «encerrava muchos animales y bestias fieras»<sup>8</sup>. Frecuentemente se narra como el rey celebraba reuniones en estos bosques (El Pardo y Valsaín) entregándose después de la caza a costumbres infames.

En el año 1458, en pleno reinado de Enrique IV, El Pardo es el escenario de las fiestas en honor al embajador del duque de Bretaña, con tal ocasión el rey «mando que se le hiziese fiesta en una casa de placer que se dezia el Pardo que es una casa cercada de muy espesos montes alrededor y dentro de ellos había mucha caça de diversos animales emboscados»<sup>9</sup>. La fiesta duro cuatro días durante los cuales se hicieron *justas* se corrieron toros a caballo, juego de cañas, etc. El tercer día se celebró una gran montería y por fin el cuarto día de regreso al Alcázar tuvo lugar el *paso* en medio del camino<sup>10</sup>, para lo que se hicieron tres cadalsos: uno para que comiesen y mirase el rey y la reina con sus damas y el embajador, otro para los grandes señores y otro para los jueces de la fiesta. La comida fue muy suntuosa y duro hasta la noche, momento en que los reyes partieron de

---

(8) Torres Fontes, Juan. (1986) *Estudio sobre la Crónica de Enrique IV. Del Doctor Galíndez de Carvajal*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita. Seminario de Historia de la Universidad de Murcia. Murcia . Estas crónicas se custodian en la sala de manuscritos de la B.N. con el n° antiguo 13.261 sig. Ff. 275. Otro códice se conserva en la Biblioteca de la Academia de la historia sig. G-17,12 3-4 de la colección D. Luis de Salazar. Galíndez formó su crónica con una gran imparcialidad, con las de Palencia y del Castillo y las completo con trozos de las de Pulgar y Valera

(9) *Ibidém*. Pág.150

(10) *Ibidém* “*se hiziese un paso en medio del camino, cerca de la villa, en aquesta guisa; estabapuesta una tela barreada en derredor de madera por sus puertas, por donde avian de entrar los que venían del Pardo, en cuya guarda estaban ciertos salvajes que no consentían entrar a los caballeros y gentiles hombre que llevaban damas de la rienda sin que prometiesen de correr con seis carreras y si no quisieran con el justar que dejasen el guante derecha. Estava junto, cave la puerta, un arco de madera bien entallado donde havia muchas letras de oro y acavadas cada uno sus carreras si avia quebrado tres lanzas se iva al arco y tomava una letra en que comenzase el nombre de su amiga*” Pág. 151 (Como esta celebración fue un “paso honroso” el rey quiso honrar al mayordomo D. Beltrán de la Cueva por su fiesta mandando hacer allí un monasterio de la orden Jerónima del Paso.

vuelta hacia Madrid, esta descripción de la fiesta al duque de Bretaña se convierte en la primera referencia histórica, hasta este momento, de la casa o fortaleza de El Pardo.

En el 1472, Enriquez del Castillo<sup>11</sup>, nos informa de la construcción de una cava en la fortaleza de El Pardo, corresponde esta noticia y se avala en un *Albalá del rey Enrique IV* en la que se dice «que a la fortaleza della fagan una cava e otras labores que es mi merced que en ella se hagan e que para ello puedan echar e repartir todas las carretas e peones e bestias e cal e madera e teja e ladrillo»<sup>12</sup>. Realmente el foso o cava se construye en los años en que Castilla está sumida en una anarquía como consecuencia de las luchas intestinas entre los diferentes bandos nobiliarios que continuarían una vez muerto Enrique IV entre los partidarios de Juana la Beltraneja e Isabel<sup>13</sup>. Lógicamente pensamos que este foso o *cava* bordeaba el conjunto de la construcción puesto que ésta estaba situada en un terreno totalmente llano y despejado sin ningún accidente natural que pudiese contribuir a su defensa. Sabemos, también, por documentación posterior a esta fecha<sup>14</sup> que la Torre del Homenaje( fig.1) se comunica al exterior mediante una puerta de la que sale «una puente *levadiza*», lógicamente lo sensato es pensar que este puente salva el foso junto con el otro puente –situado en el lado opuesto, al este- el que da acceso al conjunto de la fortaleza que en este caso salvaría también por este lado el foso, si a esto añadimos que cuando se dan las condiciones de derribo, en 1543, de la parte oeste<sup>15</sup> se pide que el material de derribo se eche en la «cava de la parte de la sierra» (parte norte) con vuelta hasta el puente por donde se entra a la fortaleza (parte este). De esta forma, tendríamos que la fortaleza estaría rodeada por un foso constatado en tres de sus lados, lo lógico es pensar que continuaría en un cuarto lado, recorriendo todo el frente meridional, totalmente desprovisto de toda defensa (fig.1).

(11) SÁNCHEZ MARTÍN, Aureliano (1994). *Cronica de Enrique IV. De Diego Enriquez del Castillo*. Edc. Crítica Universidad de Valladolid. Valladolid

(12) Archivo Villa Madrid sig. 2-158-37.

(13) En el asedio a Madrid los leales a Juana se atrincheraron en el Alcázar y los partidarios de Isabel en El Pardo.

(14) A.G.S. Contaduría de Sueldo., 2ª serie, Leg.375 tenencia de Fortalezas, s/f. Inventario de todo lo que hay en la fortaleza de El Pardo, realizado con motivo de hacerse cargo de la alcaidía Fernando Ramírez, hijo de doña Beatriz Galindo y don Francisco Ramírez de Madrid Recogido por Martínez Martínez, A. El Palacio del El Pardo historia y análisis de su construcción (1464-1630). Tesis Doctoral inédita, leída 2.10.91. Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia y Teoría del Arte, Director Alfonso E. Pérez Sánchez. Morán Turina, J.M y Checa Cremades, F (1986) *Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines S. XVI y XVII*. Ed. El Viso. Madrid., Pág.37.

(15) A.H.P.M. Escribano Bernardino Rojas, Po 87, ff.204-204v. Condiciones para deshacer la Torre del Homenaje de la fortaleza de El Pardo, firmadas por el arquitecto Luis de Vega.

En varias ocasiones nos encontramos en la documentación posterior alusiones al foso viejo, el cual sobrevive al derribo de la fortaleza, y se reutiliza en el palacio nuevo, realizando una obra de *chapado* para adecentarlo y repararlo, se regulariza para adecuarlo a la nueva construcción sobre todo en el lado este<sup>16</sup>, en el cual, seguramente, el foso quedaba distanciado de la entrada y al realizar la *muralla* de la nueva construcción se pide tirar el puente para que la muralla quede más arrimada al foso. También ahora es el momento de realizar los pretilos de la «cava a la redonda», etc. En definitiva, en la documentación manejada, la que se refiere a la demolición y construcción del nuevo edificio a partir del mes de marzo de 1543, vemos como sólo se aprovechan los cimientos viejos en la parte norte<sup>17</sup> puesto que se pide que se derribe «hasta el suelo del patyo de la dycha casa», en los demás lados, constantemente se hace referencia a sacar nuevos cimientos «en lo hondo del suelo de la cava»<sup>18</sup>, se habla también de «Chapar el Foso viejo»<sup>19</sup>, es decir de adecentarlo. Se hace también referencia, casi al final de la obra, en 1555 de la regularización del antiguo foso<sup>20</sup> que consistió en «cavar y echar toda la tierra que esta movidiza en la parte de la puerta falsa». Todas estas noticias, contenidas en la documentación nos hacen intuir que el foso antiguo sobrevive en la nueva construcción, aunque pienso que en la construcción antigua solo estaba pegado a la fortaleza en la parte norte en los lados oeste, este y sur estaría más distanciado de la fortaleza y sin embargo como en la construcción nueva aparece totalmente pegado a ella, pienso que probablemente esto contribuiría a ampliar la planta de la construcción nueva. En conclusión contamos, por tanto, con un foso prácticamente regular y que bordea toda la construcción que como veremos más adelante tiene una planta de forma *cuadrangular*; presentando una cierta regularización, lo que no es desatinado si pensamos que por regla general las fortalezas asentadas en terrenos llanos frecuentemente presentan plantas rectangulares con torres en las esquinas, este tipo de planta la encontramos en muchos de los castillos del entorno de Madrid por ejemplo en Manzanares el viejo, Batres, Chinchón, San Martín de Valdeiglesias, Fuentidueñas<sup>21</sup>, etc. Si definir su perímetro no nos ha sido

(16) A.H.P.M. Escribano Andrés Hurtado Po. 215, ff.276-279v, fechado 30 de diciembre de 1555

(17) A.H.P.M. Escribano Gabriel Fernández, Po. 75, ff.73,73v

(18) A.H.P.M. Escribano Gabriel Fernández, Po.65, ff.618-618v, 619, 619v. Condiciones firmadas por el arquitecto Luis de Vega para la fábrica del Palacio de El Pardo.

(19) A.G.S. Correduría Mayor de Cuentas, 1ª época Leg.1558 s/f

(20) A.H.P.M. Escribano Andrés Hurtado Po.215 ff.276-279v. 30 de diciembre de 1555.

(21) La construcción de estas antiguas fortalezas discurre desde Fuentidueñas en el siglo XII hasta comienzos del siglo XVI.

complicado, sin embargo definir la planta de todo el conjunto, definiendo sus espacios, nos parece más difícil y complicado. Para ello hemos tenido que tirar de la poca documentación existente y con los escasos datos que tenemos nos hemos arriesgado a dibujar la planta y levantar la fortaleza.

En primer lugar tenemos que hacer una distinción entre *fortaleza* y *fortaleza principal*. Fortaleza hace referencia a la Torre del Homenaje y fortaleza principal se refiere al conjunto de la construcción que se cierra con una gruesa muralla, en este caso casi de cinco metros de espesor interrumpida por una serie de cubos. El lado norte y sur es totalmente infranqueable mientras que en la parte este se ha colocado la puerta de acceso a la fortaleza principal y en la zona oeste el único acceso se realiza a través de un puente levadizo a la torre del homenaje (fig. 9). La fortaleza está rodeada en su totalidad de una «zerca»<sup>22</sup> y entre ella y la *casa* se situaría en 1472 el foso.

Disponemos de la documentación que hace referencia a los derribos que se llevaran a cabo en una primera etapa, a partir de 1543, por decisión de Carlos I con la idea de levantar un nuevo palacio<sup>23</sup>. Recordemos que el 21 de diciembre de 1537 Carlos I mediante cédula real encarga a Alonso de Covarrubias y Luis de Vega el seguimiento de las obras reales, también en este momento se define la función de los administradores de las obras y las modalidades de su ejecución que se inspiraron en las ordenanzas borgoñonas de 1431, por lo que se ordena la presencia de tres oficiales: maestro mayor, veedor y el pagador que son los que llevaran el control de la obra.

Una vez tomada la decisión de derribar y levantar de nuevo, comenzaron a establecerse las condiciones, en marzo de 1543, para «deshacer la torre del omenaje con el cubo redondo que está en el corral de las cocinas»<sup>24</sup> siete meses más tarde, en octubre del mismo año, se establecieron las condiciones para derribar «la muralla y los tres cubos que están en la parte del norte»<sup>25</sup>. Sabemos también, por la documentación, que seis años

(22) A.H.P.M. Escribano Bernardino de Rojas, Po. 87, ff.204-204v. Fechado 20 de marzo de 1543.

(23) A.G.P. Cédulas Reales T.I f.139v. Ver: Marías, Fernando (1989). *El Palacio Real de El Pardo: Carlos V a Felipe III*. Reales Sitios, N °Extraordinario ,1989,pp.137-146. Sancho, José (1995). *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid, pp.213-221. Rivas Quinzanos, Pilar (2010). *Palacio de El Pardo*. Llasso de la Vega, Rivas y Sanz (2010). PALACIOS DE MADRID, Madrid. Pp.17-23.

(24) A.H.P.M. Escribano de Rojas, Po.87, ff.204-204v. Condiciones para deshacer la Torre del Homenaje de la fortaleza de El Pardo, firmadas por el arquitecto Luis de Vega, 20 de marzo de 1543.

(25) A.H.P.M. Escribano Gabriel Fernández, Po 75, ff. 73-73v. 18 de octubre de 1543.

más tarde comenzo el derribo de los «cuartos viejos» al este y sur<sup>26</sup>. Por lo tanto esto nos aclara no solo en qué zona comienza el derribo sino también intuir que elementos podemos situar en cada uno de sus frentes. En el lado oeste, las edificaciones que podemos situar, con toda seguridad son la torre del homenaje, el cubo grande de cocinas y el cubo que sube al terrado de la torre, unidos a través de una gruesa muralla, cuyo *adarve* defensivo ha desapareció y se convierte en paseo identificándose aquí con el término *anden*, al que se accede a través de la planta cuarta de la torre. Me atrevo a situar el cubo de las cocinas partiendo la muralla quedando así «dos pedaços de muralla que estaba incorporado el cubo del terrado por donde se subían a la torre»<sup>27</sup> (fig.1).

El cubo de cocinas, lo sitúo próximo a la torre y accesible a ella mediante un «pasadiço por donde entran a la dicha torre»<sup>28</sup>. En la documentación manejada, en ningún momento se alude a que exista alguna puerta que comunique a un pasadizo subterráneo con las cocinas<sup>29</sup>, he supuesto que se refiere a un simple *paso* sobre techado que permite pasar a cubierto del cubo de cocinas a la torre y que era habitual en este tipo de construcciones que se van formando en base a añadidos y posteriores adicciones. Estos *pasadizos* son frecuentes tanto a nivel del suelo como hemos hecho aquí, o en voladizo, como lo encontramos también en el Alcázar de Madrid. Se habla de *cocinas*, es decir, en plural porque lo suyo es pensar que había al menos dos cocinas, una para el monarca y su corte y otra para la servidumbre. Estas cocinas, en este caso situadas en un cubo, eran seguramente un departamento abovedado con el hogar hundido en el suelo cobijado por medio cañón donde se abre la salida de humos. Las cocinas siempre tienen alacenas y dependencias anejas, están siempre cerradas con una puerta de madera maciza hasta la mitad y desde aquí hasta arriba con verjas de hierro, todo cerrado con llaves y un portero de cocina prohibía la entrada a todo aquel que era ajeno. Aunque aquí dado el carácter de retiro de esta fortaleza o casa de placer el

---

(26) A.H.P.M. Escribano Andrés Hurtado, Po. 213, ff. 633-633v Condiciones para deshacer los cuartos viejos situados al este y sur de El Pardo firmadas por Luis de Vega

(27) A.H.P.M. Escribano Gabriel Fernández, Po.75, ff 73-73v. Condiciones para derribar las murallas y los cubos de la fortaleza de El Pardo, manuscritas y firmadas por Luis de Vega.

(28) A.H.P.M. Escribano Bernardino de Rojas, Po.87, ff 204-204v. Condiciones para deshacer la Torre del Homenaje de la fortaleza de El Pardo, firmadas por el arquitecto Luis de Vega.

(29) A.G.S. Contaduría de Sueldo 2ª serie, leg.375. Según este inventario realizado en 1508, se hace una descripción pormenorizada de la torre a la que se le asigna solo cuatro puertas: la puerta que comunica con el puente levadizo, la puerta de la planta baja que comunica con el patio de la fortaleza y dos puertas –a cada lado de la torre- en la planta cuarta para salir a los andenes.

protocolo o etiqueta, que fue tan importante en la casa Trastámara, es más relajado y familiar sin embargo la *comida* del rey –coma solo o en público– sigue siendo un acto muy importante que despliega todo un ceremonial en el que participan un gran número de sirvientes, desde los que preparan la mesa, aparadores, etc., hasta los mozos de la *salva*<sup>30</sup>.

La Torre del homenaje (fig.2), situada también en el lado oeste, la podemos reconstruir casi en su totalidad gracias al inventario, antes mencionado. Intuyo que en su día fue una torre defensiva importante, que aunque pierde su carácter como tal se mantiene hasta prácticamente la mitad del siglo XVI, es decir hasta las fechas en que Carlos I decide construir el nuevo palacio. La he situado prácticamente en la esquina oeste-sur, junto al cuarto real, puesto que en las condiciones de su derribo se insiste que se haga con sumo cuidado no solo para aprovechar las maderas, tejas ladrillo y piedra, sino que tengan sumo cuidado en que «no se les cayga piedra ni otra cosa sobre el cuarto, so pena que sean obligados a pagar qualquier daño que fiçieren en los tejados»<sup>31</sup>. No podemos saber las dimensiones de su planta que suponemos cuadrada o rectangular, pero si sabemos que se compone de cinco plantas más el terrado. Una planta baja a la que se tiene acceso por el patio de la fortaleza. En ella se guardan toda una serie de utensilios propios de cocina, es oscura pues no se especifica que tenga ninguna ventana y a través de ella no hay comunicación con el resto de las plantas. En la planta segunda o «bóveda segunda» se sitúa la puerta de acceso que sale a «la puente levadiza». Es el único acceso al exterior y su entrada se salva con un gran puente levadizo, supongo que este puente en su origen se utiliza para salvar la altura y más tarde, en 1472, como ya he comentado este puente serviría para salvar el foso. En esta planta hay una serie de «estancias o piezas», una de ellas dedicada a «casa de armas» con dos ventanas. A tenor del tipo de armas de carácter defensivo, que se guardaban allí, estas eran más propias de una fortaleza que de un pabellón de caza, lo que nos da a entender que en su origen funcionó como una gran fortaleza. Se menciona también, en el inventario al que hemos hecho referencia, la existencia de un pozo. Confieso que la idea de un pozo en esta segunda planta me ha creado una cierta incertidumbre, sin embargo he pensado que en las situaciones de asedio es importante

(30) Los mozos de salva son aquellos que tienen la obligación de probar las viandas en el camino de llegar a la mesa para asegurarse que no hay peligro de envenenamiento.

(31) A.H.P.N. Escribano Bernardino De Rojas. Po.. 87,ff. 204-204v. Condiciones para deshacer la Torre del Homenaje de la fortaleza de El Pardo, firmadas por el arquitecto Luis de Vega.

tener un buen abastecimiento de agua. Lógicamente el pozo tiene su origen en el subsuelo, con lo cual atravesarían la planta baja hasta llegar a esta planta. Cuenta, también, esta planta con una mazmorra y una puerta en el interior que comunica con el *caracol* que de hecho posiblemente discurriría a través de un cubillo. Este caracol es la única escalera que comunica el interior de torre desde esta planta hasta la cuarta, en donde habría una escalera de palo para subir a la «quinta bóveda».

En la tercera planta había una jaula con una puerta de red de madero», desde aquí se accede por la escalera caracol a la cuarta planta. En la planta cuarta se puede acceder a los *andenes* de la muralla o adarves (fig.6) que en otro tiempo fue zona de defensa de la muralla y ahora se convierte en paseos. Estas puertas me ha parecido lógico situarlas una a cada lado de la torre, para de esta forma tener acceso, por una de ellas hacia oeste-norte y por la otra hacia todo el frente meridional. De todas formas este paseo por los andenes recorría toda la fortaleza, únicamente se verá interrumpido, en el frente este el que coincide con la puerta principal de la fortaleza, por haberse construido, en 1541, sobre él un *quartito* igual a otro que había<sup>32</sup> (fig.7).

A la «quinta bóveda» se accede, como ya he comentado, a través de una escalera de palo. Me parece curioso y extraño que no haya por esta zona acceso al terrado, únicamente se menciona el acceso al terrado a través de un cubo que está incorporado en la muralla junto a la torre. Puede ser que en este cubo incorporado entre torre y muralla, se inserte en él la escalera de caracol y por ella se acceda a las plantas a través de una puerta en cada una de las plantas y a partir de la cuarta planta suba directamente al terrado. La torre termina en una serie de *cubos* a modo de garitones o torrecillas en los ángulos adquiriendo así una silueta especialmente hispánica.

Lo que sí está claro es que esta torre no es *habitacional* como por ejemplo nos encontramos en otros muchos casos en donde los *señores* vivían en la torre, en cuyo interior se encontraba la sala, cámara, capilla, etc., en este caso responde a una edificación de origen militar, siendo la torre la que articula todo el conjunto como elemento destacado por su altura y que aunque sin uso

---

(32) A.H.P.M. Escribano Gabriel Fernández. Po. 71, ff 422-422v . Condiciones para hacer un cuarto en la casa de El pardo y otras obra. Ver: Barbeito,J.M. (1998). *Felipe II y la arquitectura .Los años de juventud*, en Checa,F.(ed.), *Felipe II. Un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento*, catálogo exposición, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp.83-103.

militar se conservó hasta el momento de su demolición. No tenemos noticias de cómo se fue gestando esta fortaleza en su origen, si la torre surge como elemento aislado de defensa y junto a ella se van a ir añadiendo una serie de edificios defensivos con el tiempo o simplemente, que quizás sea lo más seguro, surge como una fortaleza, es decir: Torre, cerramiento de murallas, etc., agregándose algunos espacios hasta su total demolición a mediados del siglo XVI.

En definitiva podemos pensar que la «residencia real» se forma a partir de una fortaleza indudablemente elegida por los monarcas por su inmejorable ubicación y por su gran abundancia de caza lo que la convirtió en una de las residencias favoritas para estos fines.

Reconstruir el lado norte, su fisonomía, nos resulta más factible, se componía de un lienzo de muralla «y los tres cubos que están a la parte norte, los dos cubos de las esquinas y el que esta en medio de la muralla»<sup>33</sup> (fig.8) como se anota en las condiciones que firma Luis de Vega, en octubre de 1543, para proceder a su derribo. Una vez más se insiste sobre la necesidad que lo lleven a cabo maestros que «lo sepan deshacer» sin «quebrarlo» lo almacenen frente a las cocinas y casas de servicio frente a la fachada principal del nuevo palacio (lienzo oeste), para poderlo reutilizar o bien en la nueva construcción o en otras fábricas, como es el caso del Alcázar que durante estos años está sometido a un continuo proceso de mejoras y muchos materiales y objetos como puertas, ventanas, etc., proceden de material de derribo de El Pardo.

Por tanto la estructura formal de este lienzo estaba perfectamente definida en estas condiciones de derribo, es decir un gran lienzo de una gruesa muralla, construida con piedra y ladrillo y tres grandes cubos, uno en el medio y dos en cada esquina. Sin embargo, ignoramos si había o no dependencias adosadas a la muralla y si los cubos son macizos o contenían algunas dependencias en su interior. En ningún momento en las *condiciones* que hemos mencionado se alude a cuartos, cámaras u otras dependencias. Podemos pensar que, efectivamente, en este lado se podrían alojar algunas dependencias de servicio o simplemente los cubos podrían ser macizos como

---

(33) A.H.P.M. Escribano Gabriel Fernández, Po. 75, ff 73-73v. Condiciones para derribar las murallas y los cubos de l fortaleza de El Pardo, manuscritas y firmadas por Luis de Vega.

vemos en algunos casos<sup>34</sup> y que no deja de ser usual. La muralla se recorre en su totalidad por un *anden* o paseo y los cubos solo tendrían acceso, en caso de ser macizos, en su parte superior a través del adarve o andén. No es muy descabellado pensar que esta zona tendría incorporado pequeñas construcciones añadidas de servicio puesto que en ocasiones necesitaba acoger no solo al Rey sino a un nutrido grupo de sirvientes como por ejemplo cuando en 1458 Enrique IV decidió celebrar aquí *fiestas* en honor del embajador de Bretaña<sup>35</sup>, como ya he comentado. También cuenta Enriquez del Castillo, cronista de Enrique IV<sup>36</sup>, como el Rey aposentó a Doña Guiomar<sup>37</sup>, dama de la reina Doña Juana, a dos leguas de la corte en una *casa de placer* que allí tenía el Rey, a donde él acudía con frecuencia a visitarla. Años más tarde, en 1501, con ocasión del primer viaje de los Archiducos, Juana y Felipe, el rey D. Fernando acompañó, el 12 de abril, a el archiduque Felipe a cazar a El Pardo<sup>38</sup>. También Carlos I siguió visitando la vieja fortaleza para practicar la caza<sup>39</sup>.

Por tanto es evidente que en El Pardo se recibe con frecuencia al rey, a veces con un séquito restringido y otras con un auténtico cortejo, con lo cual debería haber espacio para un determinado número de sirvientes y personal de servicio. Y aunque aquí, debido a las condiciones de *retiro* de esta residencia la *etiqueta* fuese más restringida hay actos como son la comida, la cena del rey, la celebración de ciertos festejos, la visita de embajadores etc., en donde se siguen unas normas muy precisas.

En conclusión el lado norte se cierra con una gruesa muralla y los tres cubos situados tal y como lo hemos descrito, hay que añadir que es el único lugar en donde no se construyen cimientos nuevos sino que se aprovechan

---

(34) En diversas fortalezas de la comunidad de Madrid nos encontramos con el refuerzo de la muralla a partir de grandes cubos macizos como en el Castillo de Buitrago, en el Castillo de la Alameda, el antiguo de Manzanares, etc.

(35) Torres Fonte, Juan (1946) *Cronica de Enrique IV. Galindez de Carvajal* por Juan Torres Fonte. Murcia.

(36) Sánchez Martín, Aureliano (1994) *Cronica de Enrique IV De Diego Enriquez del Castillo*. Edc. Crítica Universidad de Valladolid.

(37) Los celos de Doña Juana hizo posible el alejamiento de Doña Guiomar de la Corte, probablemente en El Pardo rodeada de gente de autoridad que la sirviera y acompañase a "*donde el rey iba muchas veces a verla y holgarse con ella*"

(38) García Mercadal, J (1952) *Viajes de Extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*. Madrid pags.430-548

(39) Fabié García, Antonio María (1983) Andrés Navajero. Viaje por España (1524-1525) Edc. Turner. Madrid. Navajero fue elegido, por el gobierno de la Serenisima como embajador para España, cerca de Carlos I y con Micer Lorenzo de Peruya sale de Venecia el 14 de julio de 1524.

los antiguos puesto que al derribar se insiste en que hay que «deshacer asta el suelo del patyo de la dycha casa»<sup>40</sup>, por tanto en este frente la construcción nueva respetara su perímetro y el foso estará pegado a ella, simplemente los cimientos se sanearan y en la zona de las esquinas se dice que se abran zanjadas para las torres y labren hasta el «*hondo del suelo de la cava*». Por tanto deduzco que la longitud se amplió.

El lienzo sur y este se derriban más tarde en 1549<sup>41</sup>, que es cuando se firman las condiciones por Luis de Vega, es decir cuando ya están levantados los otros dos lienzos –oeste y norte– como podemos conocer por la visita que realizó Francisco de Luzón por orden del príncipe Felipe<sup>42</sup>, hasta que no estuvo prácticamente acabado a falta de los pequeños detalles como puertas, chimeneas, verjas, etc., no se derribaron los dos cuartos, –sur y este– en los que suponemos y podemos comprobar a través de la documentación que albergaban el cuarto real y demás dependencias reales.

El lienzo sur o meridional el que «mira a Madrid» se extiende desde la torre del Homenaje hasta el llamado cubo del aposento del rey, situado en la esquina este-sur (fig. 1 y fig. 9). ¿Por qué arranca pegado a la torre? Porque en marzo de 1543 cuando Luis Vega dio las condiciones para el derribo de la torre se pide y se insiste en que «no se les cayga piedra ni otra cosa sobre el quarto so pena que sean obligados a pagar qualquier daño que fiçieren en los tejados u otro quealquier daño»<sup>43</sup>. Aquí es donde en la planta principal estaría situada la llamada «sala rica» que estaba formada por dos *cuadras*, una más grande que sería la propia sala rica con dos puertas al corredor del patio. En ella es en donde tienen lugar las recepciones solemnes, la visita de embajadores, las audiencias públicas, la celebración de los banquetes oficiales, etc., en realidad es lo que podríamos denominar el espacio público del monarca y que a su vez forma parte de su *cuarto*, cuyo acceso no solo está

(40) A.H.P.M. Escribano Gabriel Fernández, Po.75, ff 73-73v. Condiciones para derribar las murallas y los cubos de la fortaleza de El pardo, manuscritas y firmadas por Luis de Vega.

(41) A.H.P.M. Escribano Andres Hurtado Po.213, ff 633-633v , 23 de marzo de 1549. Condiciones para deshacer los cuartos viejos situados al este y sur de El Pardo firmadas por Luis de Vega.

(42) A.G.S. Casa y sitios Reales Legajo 247, fol.3 Informe sobre el estado de las obras de El Pardo, según Francisco de Luzón. Este documento se publicó por Cano de Gardoqui García, José Luis(2006-2007). *Visitas de Don Francisco de Luzón, gobernador de la provincia de Castilla a las obras reales de Aranjuez, el Alcázar de Madrid y la Casa Real de El Pardo (1548-1549)*. Boletín del seminario de Estudios de arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid,número 72-73, fascículo 2,pp.51-61. Siempre que merefiero a este documento me refiero al original transcrito por mi.

(43) A.H.P.M. Escribano Bernardino de Rojas, Po.87, ff204-204v. Condiciones para deshacer la Torre del Homenaje de la fortaleza de El Pardo, firmadas por el arquitecto Luis de Vega.

protegido sino especialmente restringido. A un lado de la «sala rica» estaba situada la cuadra con tres puertas: una puerta comunicaba con la sala rica, otra con el aposento del rey y la otra comunicaba con el corredor<sup>44</sup>. Esta cuadra, desde mi punto de vista, funciona como antecámara del aposento real, el cual estaba situado en el cubo sur-este, esta cuadra *dorada* o antecámara estaba provista de una gran chimenea realizada por Iñigo Videna en 1540<sup>45</sup>. Al otro lado de la sala rica, en el lado opuesto a esta cuadra, podemos situar una pequeña *quadrita* que se cita en este inventario, realizado en 1508<sup>46</sup> como una pequeña «quadrita con una puerta y ventana que sale al corredor». De este modo estaríamos ante la estructura *tipo* que se sistematiza en esta época de los Trastámara: *cuadra-sala-cuadra*, con conexión al aposento regio y que entendemos que tiene su origen en los palacios musulmanes.

Tanto la «sala rica» como la *cuadra* se cubrían con unas «armaduras doradas»<sup>47</sup>, las cuales se desmontaran con sumo cuidado, enumerando sus piezas, «para que se puedan tornar a armar en otra parte». Seguramente y casi me atrevo a afirmarlo que estas salas, es decir toda esta disposición: sala rica y sus dos cuadras tendrían doble altura como era lo habitual en estos tipos de espacios. Todas las ventanas de esta zona estaban provistas de lienzos encerados en vez de vidrio.

Debajo de la sala rica estaba situado el establo, por cercanía a él situamos un pequeño cubillo entre torre y cuarto sur llamado «el cubillo de la paja».

Todo ésta crujía meridional estaba provista de un *corredor* al patio en la planta baja y en la principal (fig.8), sabemos que en la planta principal está formado por arcos de ladrillos<sup>48</sup> y la planta baja sería adintelada, cuyos soportes no podemos precisar, pero seguramente son de madera, puesto que si hubiese tenido columnas o pilastras en piedra se citarían en la documentación y se insistiría en desmontar con cuidado para un posible aprovechamiento. Con lo cual suponemos que estarían apoyados en soportes de madera con sus zapatas, a la manera del antiguo patio del Alcázar madrileño.

---

(44) A.G.S., Contaduría de Sueldo 2ª Serie, Leg.375. Tenencia de Fortalezas, s/f.

(45) A.G.S. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg.1558 s/f. Carta de pago al cantero Yñigo Videna por su trabajo en El Pardo.

(46) A.G.S. Contaduría de Sueldo 2ª Serie, Leg.375. Tenencia de Fortalezas, s/f.

(47) A.H.P.M. Escribano Andrés Hurtado Po.213 ff 633-633v.

(48) *Ibidém.*

Por encima de este corredor hasta llegar al límite de la muralla se dibujaría una tercera planta, que en este caso coincidiría con la doble altura de esta zona.

En el lienzo este estaba situada la primera puerta de entrada a la fortaleza (fig.8) a la que se accede a través de un puente levadizo por el cual se salva el foso. Todo el frente discurre desde el cubo norte-este hasta el cubo sur-este, en donde estaba situado el aposento del Rey, únicamente se interrumpe este lienzo de muralla por la puerta de entrada. La documentación no explica cómo puede ser la puerta de entrada, pienso que podría estar encajada por dos medios cubos, como vemos en la mayoría de las fortalezas de este tipo, y que al ser tan obvio no se explica.

Este *cuarto* es el único, que a través de la documentación conocemos una intervención realizada en 1541<sup>49</sup>, dos años antes del comienzo del derribo. Por orden del emperador Carlo I se realizó «un quartito como el que esta hecho a la otra parte de la puerta»<sup>50</sup> de cuarenta y cinco pies «dos mas o menos y de ancho por lo baxo , quatorze pies». Es la primera vez que contamos con medidas<sup>51</sup>, por tanto este cuarto contaría con 12,24m de largo e iría desde el «cubo de amano yzquierda de la entrada de la puerta» (por esta razón he decidido que la puerta se encaja con dos medios cubos) «asta el otro cubo del aposento de su magestad, que es en el mismo lienzo». Con lo cual desde la puerta hasta el cubo de la esquina sur-este hay aproximadamente 12,24 metros, y si al otro lado de la puerta contamos con otro igual, tendríamos al otro lado de la puerta la misma medida hasta llegar al cubo este-norte, por tanto tendríamos un frente sin contar los cubos de las esquinas, ni la puerta 24,48 metros más o menos, frente a los 37,99 sin contar los 4,86 metros de las torres de las esquinas, la diferencia entre construcción vieja y nueva son aproximadamente 13,51 metros, con lo cual pensamos que la construcción nueva se amplía en planta arrimándose totalmente al foso, de aquí la necesidad de construir cimientos nuevos.

Este *quartito* estaba situado sobre la muralla, teniendo como base o suelo el andén de la muralla. Las paredes se suben «sobre la pared de las

---

(49) En noviembre de este año, 1541, el emperador Carlos I visita El Pardo, acompañado del príncipe Felipe que contaba con 14 años. El Príncipe tenía casa propia desde 1533.

(50) A.H.P.M. escribano Gabriel Fernandez, Po. 71, ff.422-422v

(51) He tomado como medida del pie castellano 29 cm.

almenas» cerrando todos los huecos de estas con piedra y cal, quedando el ancho de la muralla en el ancho del cuarto. Tendría dos alturas; una primera planta de 13 pies de alto, es decir 3,77 metros y la segunda altura igual a la primera con un ancho por lo alto de 20 pies que equivale a 5,80 metros y con cubierta a dos aguas. En conclusión, el cuarto estaba articulado en dos plantas y cada una de las cuales tendría dos ventanas, la planta superior estaba dividida por un tabique *doblado* dando lugar a dos habitaciones. En la parte baja solo una estancia con dos puertas en sus tabiques extremos *citaras*, una de ellas comunicaba con «el cubo donde se situaba el aposento de su majestad» y la otra saldría al otro lado del andén que cae encima de la puerta o entrada.

Por la situación y comunicación con el aposento del Rey pienso que funciona como espacio en el que podría situarse el guardarropa o dependencias totalmente anejas al cuarto del rey, incluso en la habitación superior podría funcionar como habitaciones para los sirvientes más próximos al monarca. Es decir podríamos decir que esta zona es donde se situaban los aposentos privados, donde se encuentra la cámara donde duerme «su alteza», la cual está formada por un grupo de habitaciones donde se encontraba la cama, los vestidos que se usaban (guardarropa), el retrete (en donde se guardaban los objetos más insólitos por ejemplo el baicín de plata). Como ya he comentado este *cuartito* podría muy bien usarse como dependencia del guardarropa que era donde se tenían preparados los vestidos para el día siguiente, este servicio se solía dar a una persona de gran confianza «mozo de la cámara de las llaves»<sup>52</sup>, era el encargado de limpiar los vestidos y ropas del día anterior y seleccionaba la ropa que debería usar en la jornada que comienza. Lo llevaba al dormitorio y se lo entregaba al camarero. Toda esta zona, durante la noche estaba custodiada por los «monteros de Espinosa» que velaban por el sueño del monarca haciendo guardia junto a su puerta fuera del dormitorio<sup>53</sup>.

Entre uno y otro cuarto, como ya hemos comentado se situaría en planta baja la entrada a la fortaleza, con lo cual estos cuartos estarían separados por un trozo de muralla donde estaba situada dicha puerta, como se alude en

---

(52) Para el estudio de los oficios de la época Trastámara ver: Domínguez Casas, Rafael (1993) *Arte y Etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, Residencias, Jardines y Bosques*. Madrid

(53) *Libro de la Montería que mando escribir el muy Alto y muy Poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León último de este nombre. Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina. Dirigido a la S.C.R.M. del Rey Don Philip segundo nuestro señor*. Impreso en Sevilla por Andres Percione, año 1582 Folio 2.

la documentación «derribar todas las paredes y todos los quartos desde lo alto hasta lo bajo, con la muralla que va por medio de los quartos, con todo el cubo redondo; que no quede cosa alguna por desahacer de todo lo viejo, desde lo alto asta lo baxo con todos los arcos de ladrillo que están en el corredor de los dichos quartos, los quales a de derrocar los dichos arcos y las paredes de ladrillo... deshaziendo todo con todos los çimientos que en todo ovierre con la bóveda de ladrillo que esta en el dicho cuarto viejo»<sup>54</sup>, condiciones que estarán firmadas por Luis de Vega, como encargado del derribo y la construcción del nuevo palacio.

Si nos atenemos a la documentación, también este frente *este* cuenta en la parte del patio con un *corredor* (fig.9) realizado de forma semejante al ya comentado en el lado meridional, es decir consta en la planta principal de arcos realizados en ladrillo y soporte en madera, y en la planta baja presenta un corredor adintelado. Ambos corredores están retejados en su parte superior.

Mientras que el cuarto situado a la izquierda de la puerta sabemos con certeza que se construyó, por orden de Carlos I en 1541, seguramente para poder disponer de más espacio, el cuarto que, según la documentación, es gemelo a este, hacia el lado derecho según se entra por la puerta, desconocemos el momento de su construcción. Podemos estar hablando de una obra de la época de Enrique IV. Ya hemos comentado lo querido que era este *palacio* para el rey Enrique, cómo fue el escenario de fastuosas fiestas como la que hemos visto que realizo al embajador del Duque de Bretaña en 1458, como también aquí según las crónicas alojó a Doña Guiomar, dama de compañía de la reina Juana, acompañada de un gran número de sirvientes. Y como cuentan las crónicas que en el momento de su muerte, en 1474, quiso refugiarse en estos montes que le eran tan querido. Sin embargo no podemos asegurar si la realización de este *cuartito* pudo ser una intervención realizada en el reinado de EnriqueIV. Tenemos noticias también de algunas obras realizadas en El Pardo en tiempos de la reina Isabel<sup>55</sup>, pero según apunta la documentación son simples obras de reparos de bóvedas, tejados y reparar la cerca de la huerta, con lo cual tampoco podemos precisar que fuera en este momento. Sin embargo diez años antes de la realización de este cuartito, en 1531, si conocemos a través de la documentación que se realizaron obras en

(54) A.H.P.M. Escribano Andrés Hurtado, Po. 213 ff. 633-633v.

(55) A.G.S. Casa y Sitios .Reales. Leg.3 F,38

la fortaleza, a las que se le dedican una cuantía de dinero considerable, se pagaron «cinco ducados en las seras que se pusieron en los corredores de la dicha fortaleza»<sup>56</sup>, en abril de ese mismo año se pagan a Pedro Maldonado, Rodrigo de Medina y Francisco de Albornoz 3000 maravedíes a cuenta de los 90.000 en que se fijó la obra para la casa de El Pardo. Maese Antonio, al que le encontramos trabajando en las obras del Alcázar, se hizo también cargo de los reparos del puente. Los pagos a obras continuaron hasta los años 1540 en que se realizaron una serie de chimeneas entre ellas una de piedra berroqueñas que se hizo para la antecámara de «su majestad», así como el asiento de las almenas<sup>57</sup>, en definitiva, en ningún momento nos aclara la fecha de ejecución de este *cuartito*.

En conclusión podemos decir que la fortaleza cierra sus perímetros al oeste con la torre del Homenaje y el cubo de cocinas, como elementos destacados unidos con una poderosa muralla. Al norte el lienzo estaba compuesto por tres cubos unidos a través de la sólida muralla: dos en las esquinas y uno en el centro. Al este, en donde se situaba el acceso principal a la fortaleza consta de un lienzo de muralla provisto de sendos cubos en sus esquinas e interrumpido únicamente por la puerta. Este frente tendría una imagen peculiar, pues a ambos lados de la puerta en su parte superior sobre la muralla se alzan dos cuartos con cubiertas a dos aguas. El lienzo meridional discurre desde el aposento del Rey hasta la esquina opuesta en donde hemos situado la torre del Homenaje.

En su interior la fortaleza cuenta con un pequeño patio *cuadrangular* en donde se sitúan desde los aljibes, pozos, hornos, etc., hasta pequeños corrales de servicios. El patio, según la documentación, tiene corredores en dos de sus lados: este y meridional, como ya he comentado, con arcos de ladrillo y soportes de madera con sus zapatas. Este corredor se situaba en la primera planta o planta principal y ocupaba únicamente una sola altura, con lo cual tiene cubierta de tejado y por encima encontraríamos una tercera altura.

Un espacio que en ninguna momento se menciona es la *capilla* que lógicamente pensamos que había aunque fuese tan solo un simple oratorio, pues todas los cronistas destacan, de manera muy evidente, la gran religiosidad de

---

(56) A.H.P.M. Escribano Domingo Villares, Po.301, f.376. Fecha 7 de marzo de 1531

(57) A.G.S. Correduría Mayor de Cuentas 1ª época leg. 1558 s/f. Fechado en Octubre de 1540.

Enrique IV. Quizás estaría situado en una pequeña habitación dentro del espacio dedicado al aposento del monarca o conectado visualmente con él.

Las escaleras, son espacios que tampoco se mencionan, únicamente mencionan la situada en el interior de la torre del homenaje, a la que ya hemos hecho referencia. En el Alcázar de Madrid tampoco en esta época se menciona en la documentación escaleras *importantes*, yo pienso que no es un espacio destacado, es decir seguramente habría una serie de escaleras totalmente funcionales, pero no podemos precisar su ubicación.

Todo el proceso de derribo, que es en definitiva el que nos ha hecho posible levantar esta hipotética imagen de la fortaleza, fue llevado a cabo con un orden riguroso, siguiendo un programa y bajo la dirección del arquitecto Luis de Vega, a quien también se le encargará la ejecución de la obra nueva. Las condiciones que se plantearon fueron: en primer lugar la insistencia de la necesidad de aprovechar los materiales de derribo, en segundo lugar la creación a pie de obra, igual que en la obra del Alcázar, de hornos para la fabricación de ladrillos. Y en la tercera condición se pedía que el seguimiento, tanto del derribo como de la obra nueva, fuese a cargo de Luis de Vega, al que vemos firmando todas las condiciones de derribo y de tirada de obra nueva. A partir de 1543 el príncipe Felipe es quien se encarga de dar continuidad a las obras emprendidas por su padre. Es en este mismo año cuando Carlos I, antes de su partida a Flandes, redacta la normativa -con destino a su hijo- de las instrucciones para la gobernación de los reinos y señoríos de Castilla. A partir de este momento, Luis de Vega se haría cargo en solitario de la casa de El Pardo y del Alcázar de Madrid.

Se nombró por parte de Luis de Vega, maestro de obras, a Enrique Persoens, de origen flamenco que vino a España acompañando a Carlos I, como pagador y a Alonso Hurtado como veedor, es decir; son los que llevarán el control de la obra y el reconocimiento de la misma. Entre los maestros destacados estará Juan de Vergara para el trabajo de cantería, Juan de Uceda para carpintería, Maestro Antonio y Gonzalo de Vega, junto a otros muchos que proceden de la provincia de Madrid.

Algo a tener en cuenta es el no aprovechamiento de los cimientos de la construcción anterior, en todo momento se menciona la necesidad de abrir

nuevos cimientos «deshaziendo todo con todos los çimientos que en todo ouviere»<sup>58</sup> y la necesidad de abrir nuevos cimientos, cavando hasta lo profundo del foso para enfundar los cimientos de la nueva construcción, e ir renovando el chapado del foso, esto último es lo que me ha hecho pensar que el foso antiguo se conserva, y que la nueva construcción se arrima totalmente a él y por tanto ampliaría su planta y la regularizaría.

En conclusión, las característica que podemos destacar es que el derribo se hizo por partes, de modo que fuese posible que el *palacio* siguiese funcionando, sabemos- como ya he comentado- que el derribo comienza en 1543 por los dos frentes; norte-oeste, por donde estaban situados las zonas de servicios que en la nueva construcción se ubicaran en la llamada «casa de oficios» frente a la fachada principal del nuevo edificio que se situará en el lienzo de poniente (oeste). En este momento no se toca ni el frente este ni el meridional porque aquí es donde se encontraban los «llamados quartos viejos» en donde estaban situado el cuarto del Rey, sala rica, etc., comprobamos que incluso cuando se están levantando el cuarto norte se habla de «asentar dos puertas que sirvan a dos piezas viejas que están en la casa principal, junto a la escalera de mano izquierda»<sup>59</sup>, entendemos que sería para comunicar el nuevo cuarto situado al norte con los viejos quartos situados en el ala este.

El interés personal del Príncipe, hacia las construcciones de la Corona, hizo posible el informe que realizó Francisco de Luzón, informando de las obras llevadas a cabo en Aranjuez, El Pardo y el Alcázar de Madrid. La obra nueva se puede seguir perfectamente a través de la visita que el 10 de septiembre realiza, por petición del príncipe Felipe, Don Francisco de Luzon, en las casas que por «mandato de su magestad se han de hacer»<sup>60</sup>. El informe, que he transcrito para este estudio, nos suministra datos importantes, no solo en lo relativo al estado en que por entonces se encontraban estas *obras* sino que también se exponen las medidas que habrían de ser adoptadas para una mejor organización administrativa y financiera de estas fábricas. Aunque este informe es conocido desde hace años no deja de ser interesante, pues la descripción de las dos crujías levantadas hasta este momento nos da la posibilidad de conocer la ubicación de algunas piezas, que más tarde desaparecen en posteriores intervenciones o nunca se llegaron a concebir como se

(58) A.H.P.M. Escribano Andrés Hurtado Po. 213 ff.633-633v

(59) A.G.S. Correduría Mayor de Cuentas, 1ª época leg.1558 s/f.

(60) A.G.S. Casa y Sitios Reales. Leg. 247 , f.3

presentan en el informe y, por último, nos permite conocer el estado de las mismas. Francisco de Luzón se queja de que ha realizado la visita sin estar presente el arquitecto, Luis de Vega, que en estos momentos estaba en Madrid, seguramente supervisando las obras de ampliación del Alcázar madrileño que requerirían su presencia. Tampoco, durante la visita, ha podido consultar la *traza*, realizada por el maestro encargado, que como ya he comentado corrió a cargo de Luis de Vega quien asumió la dirección de la obra hasta 1562, año de su muerte.

Hemos elaborado unos dibujos (fig. 10 y fig. 11) los cuales toman como base el documento de Luzón, transcrito por mí para esta ocasión, que incluso podríamos contrastar, para finalizar el estudio, con los planos del palacio de El Pardo que se conservan en el archivo del Palacio Real de Madrid<sup>61</sup>, planos de muy difícil clasificación<sup>62</sup> que pienso puedan estar realizados con posterioridad a la muerte de Luis de Vega, acontecida en 1562 y que responden a la única documentación gráfica que se conserva anterior al incendio de 1604 y que contienen una serie de cambios y reformas con respecto a la obra que visitó Luzón. Y por último presentamos la planta principal realizada por Gómez de Mora, que forma parte del álbum que el Cardenal Barberini recibió como regalo del Rey<sup>63</sup> y que recogen el estado del palacio después del incendio con sus modificaciones.

Luzón comienza por la crujía oeste (fig.10), es decir por el lienzo que corresponde a la entrada principal del nuevo edificio «entrando por la dicha puerta principal hay un zaguán por donde entra derecho al patio de las dichas casas»<sup>64</sup>. El zaguán mide 26 pies de largo por 20 de ancho, desde este zaguán se entra al patio por dos arcos de ladrillo armados sobre seis columnas de piedra berroqueña. Según se sale al patio a mano derecha, a través de una puerta, se entra a una sala «maçiza terrera» de 55 pies de largo por 20 pies de ancho situada entre el zaguán y la torre que mira a Madrid (sur-oeste). Desde esta sala se accede a una cuadra, de 18pies por 18 pies por 18 pies,

---

(61) Los proyectos de El Pardo que custodia el Archivo de Palacio es una serie de cuatro plantas : Planta de sótanos (A.P: planos 1431). Planta baja (A.P: planos 1432) Planta principal (A.P: planos 1433) y Planta alta de Buhardillas (A.P: planos 1435).

(62) A. Martínez Martínez se los atribuye a Luis de Vega. Fernando Marias a Francisco de Mora, Virginia Tovar a Gómez de Mora y Jose Luis Sancho al estudio de Francisco de Mora.

(63) Biblioteca Vaticana. Sig. Barb. Lat.4372. "Relación de las Casas que tiene el Rey de españa y de algunas de ellas sean echo y se han de ver con esta Relaçion.

(64) A.G.S. Casa. y Sitios Reales. Leg.247,f.3.

situada en el hueco de la torre. En el exterior de la torre y accediendo desde la sala se sitúa la caja para el *caracol* es decir la escalera de caracol que comunica los pisos de la torre. En esta misma crujía al otro lado de la puerta, según se entra al zaguán a mano izquierda se repite la misma estructura.

El frente norte de 120 pies de largo, se desdobra en dos crujías, compuestas de cuatro cuadras (20pies de largo por 15 de ancho) que vuelcan sus ventanas hacia la sierra y cuatro recuadras (20 pies de largo por 19 de ancho) que vuelcan hacia el patio, aun no estaban echados los tabiques o atajos. Al final de la crujía estaba situada la escalera que como dice Luzón todavía no se puede saber de qué forma se fabricará.

La planta principal «en los arcos por donde entran del zaguán al patio se hizo una puerta por la que entran a una sala que tiene de largo ochenta y dos pies y de ancho veintidos y de alto dieciocho, de esta dicha sala de bovedilla de yeso esta puesta la madera que es menester para el dicho holladero, tiene esta sala tres ventanas grandes la una de ellas guarnecida de piedra berroqueña... Desde la dicha sala entran por una puerta a una cuadra que está en el hueco de la torre... En la dicha sala alta que cae sobre la puerta principal a mano izquierda [se habla de hacer] dos quadras de veinte cinco pies de largo cada una... las cuales llegan a la pared de la otra torre que está hacia la sierra»<sup>65</sup>. Por tanto entendemos que la crujía de poniente en su planta principal consta de una sala de 82 pies de largo con acceso directo a la cuadra situada en la torre que mira a Madrid, parte derecha, y en la parte de la izquierda «dos quadras de veinticinco pies cada una de largo» con acceso a través de la segunda cuadra a la cuadra situada en el hueco de la torre que mira a la sierra. Luzón especifica que no estaban levantados los tabiques de estas dos cuadras. Como podemos observar la disposición que se obtiene de la descripción de Luzón resulta ligeramente diferente de la que presentó el profesor Martín Gonzalez en 1970<sup>66</sup>, que corresponde a una planta *tradicional* atendiendo a la típica disposición: *cuadra-sala-cuadra*. Sin embargo una vez transcrito el documento hemos elaborado su disposición (fig. 11), y puede ser que nunca se llevara a cabo la disposición que describe Luzón y que insiste que es la que le han dicho los maestros, pues los tabiques que dividían estas dos cuadras, habrían de ser de yeso y aún no se habían echado.

(65) A.G.S. Casa. y Sitios Reales. Leg. 247 f.3

(66) Martín González, J.J. (1970) *El Palacio de "El Pardo" en el siglo XVI*. B.S.AA. Tomo XXXVI, pags 5-42. Valladolid.

El cuarto norte, compuesto –como ya he comentado- en base a dos cru-  
jías como en la planta baja, se dispone el espacio de la forma siguiente: desde  
la cuadra de la torre (norte-oeste) se accede a una pequeña cuadra o sala que  
da acceso al corredor abierto de noventa pies de largo y dieciséis pies de  
ancho y de él se accede a cuatro *recuadras* con sus ventanas al patio. Todas  
estas recuadras deberían llevar sus chimeneas, pero aún no se habían puesto,  
así como tampoco se habían colocado sus tabiques.

En 1549 prácticamente, a falta de detalles, estaban terminados estos  
dos cuartos comenzándose el derribo de los otros dos cuartos restantes, que  
son los que contenían el cuarto real. Según podemos deducir de la visita de  
Luzón se pensaba en doblar estos cuartos, es decir el cuarto situado a ponien-  
te se desdoblaría en el cuarto de levante y el cuarto norte sería el modelo para  
el cuarto meridional. Por tanto tendríamos una disposición en planta con una  
perfecta simetría axial, la casa dispondría de dos corredores exteriores en sus  
lados norte y sur y de dos corredores al patio en sus lados este y oeste. Luzón  
en ningún momento habla de la situación de la capilla que veremos más tarde  
situada en el extremo de un corredor interior.

En 1558 encontramos una carta de Felipe desde Amberes que muestra  
su satisfacción porque las obras estuvieran acabadas. En 1561 ordenaba a  
Gaspar de la Vega, sobrino de Luis de Vega, cambiar las cubiertas por pizarra  
quedando en 1565 toda la casa con cubiertas de plomo y pizarra.

Si comparamos los dibujos conservados en el archivo del palacio real de  
Madrid (fig.12) con los realizados a través de la descripción de Luzón vemos  
como la planta baja se ha transformado. En la crujía de poniente a ambos lados  
del zaguán no se repite la misma distribución, la sala situada a la derecha del  
zaguán se ha desdoblado en dos cuadras. El lienzo norte presenta, también, una  
ligera diferencia incorporando una escalera en la crujía interior en la zona  
oeste. Con respecto a la planta *Principal* (fig. 11) encontramos diferencias sig-  
nificativas. En primer lugar la planta rompe la absoluta simetría que se deduce  
de la descripción de Luzón. En la sala de 82 pies se ha levantado un tabique  
que convierte este espacio en una sala más cuadra. Esta crujía se ha doblado  
en el lado opuesto (este). En la crujía norte sigue permaneciendo el «corredor  
del cierzo», pero sin embargo en la crujía interior ha desaparecido las recua-  
dras y se ha convertido en un gran espacio alargado a manera de galería.

La crujía meridional está completamente modificada, suponiendo que se hubiese llevado a cabo en su totalidad la descripción de Luzon. En esta crujía el corredor exterior queda reducido a siete arcos en lugar de nueve. Las recuadras interiores desaparecen y se convierte en una gran galería. En el extremo más oriental de esta zona se sitúa la capilla, próxima a los cuartos del monarca que se presentan ubicados en el extremo oriental del corredor exterior<sup>67</sup>.

Para terminar la planta principal de Gómez de Mora<sup>68</sup> (fig.13) presenta los cambios tras el incendio. Sabemos que se mejoraron los materiales y en muchos casos se sustituyó la madera por ladrillo con el fin de prever futuros incendios. El incendio de 1604 destrozó por completo el corredor del mediodía. El corredor se cerró con vidrieras, se construyó la galería de retratos en la crujía interior y la capilla ocupó el lugar propuesto por Felipe II. Se aprovechó la ocasión para «enmendar la gran falta que esta tenía (de) no estar el dormitorio del Rey cerca del de la Reyna... quitando las dos peçe-cuelas o alcobillas que están junto a la torre arriba y aquel callejoncillo por su angostura fue causa de no poder sacar los retratos de la galería». Las «peçe-cuelas» de las que habla aquí son las habitaciones del rey que hemos visto en el anterior plano, ahora se han eliminado y se ha dado su espacio a la galería que antes era el corredor abierto. En el extremo oriental de esta se han colocado el dormitorio del rey y el de la reina y en la crujía interior al lado de la galería de retratos se ha instalado el *retrete* de su majestad al cual se accede desde otra cuadra que estaba debajo y con su puerta al patio. En la crujía norte, Gómez de Mora a nota también algunos cambios: en el corredor del cierzo a uno y otro lado ha situado la cámara de *sumillers* nos imaginamos que son los sumillers de la reina de Hungría que es la que se aposenta en esta zona. En la galería interior ha situado el dormitorio de dicha reina. La crujía de poniente la divide entre el cuarto de la reina a la derecha (sala común a ambos cuartos, audiencias, cámara) y en la zona de la izquierda (sala común, antecámara reina de Hungría, «cámara de la reyna» y paso a la galería). Es decir las diferencias son claras, el cargo de aposentador de Gómez de Mora nos permite ubicar con claridad cada una de las dependencias de esta planta principal y sus usos.

---

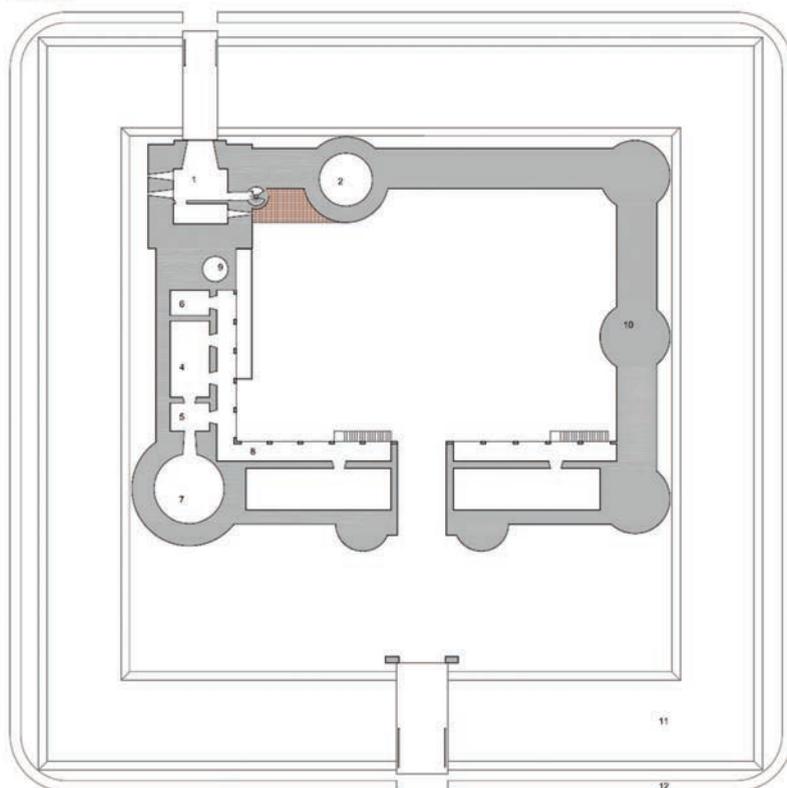
(67) Este dibujo de la planta principal coincide en gran parte con el Informe de Francisco de Mora sobre el incendio del Pardo recogido por Pita Andrade, J.M (1962). *Un Informe de Francisco de Mora sobre el Incendio del Palacio del pardo*. Archivo Español de Arte. N°139. C.S.I.C.

(68) Biblioteca Vaticana. Fondos Barberini. Sig. Barb. Lat. 4372.

En conclusión podemos decir que con la nueva construcción la vieja fortaleza, la cual ha sido tema de nuestro estudio, se ha convertido en palacio el cual amplió su espacio arrimándose al foso y construyendo un edificio independiente «casas de oficios» para alojar cocinas, servicios, alojamientos de sirvientes con su capilla, etc. Por tanto, pienso que de la antigua construcción solo ha llegado el foso, con lo cual intuyo que la nueva construcción solo se vio forzada a adaptarse al espacio que bordeaba el foso, por lo demás se constituyó un nuevo palacio con un organigrama espacial sujeto a la rigurosa etiqueta y protocolo cortesano del momento.

**FIGURA 1.** ESCALA 1:400  
PLANTA DEL CASTILLO DEL PARDO

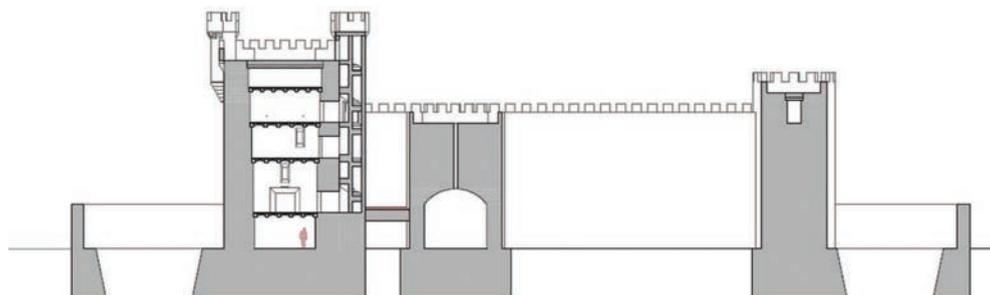
1. TORRE DEL HOMENAJE
2. CUBO DE COCINAS
3. ESCALERA DE CARACOL
4. SALA RICA
5. CUADRA DORADA
6. CUADRITA
7. CUBO DEL REY
8. CORREDORES
9. CUBILLO DE LA PAJA
10. CEBRATANAS
11. FOSO
12. CERCA



Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

FIGURA 2. ESCALA 1:400

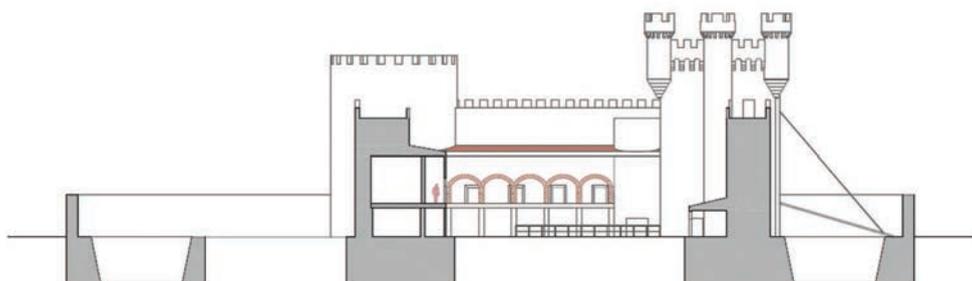
SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CASTILLO DEL PARDO



Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

FIGURA 3. ESCALA 1:400

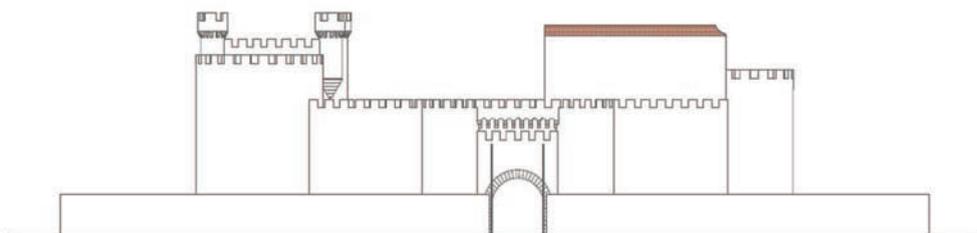
SECCIÓN LONGITUDINAL DEL CASTILLO DEL PARDO



Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

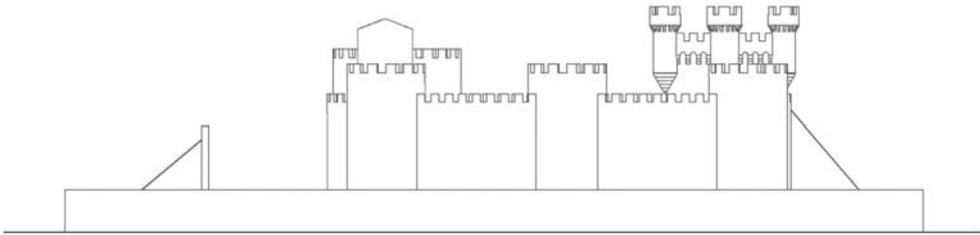
FIGURA 4. ESCALA 1:400

ALZADO DEL CASTILLO DEL PARDO



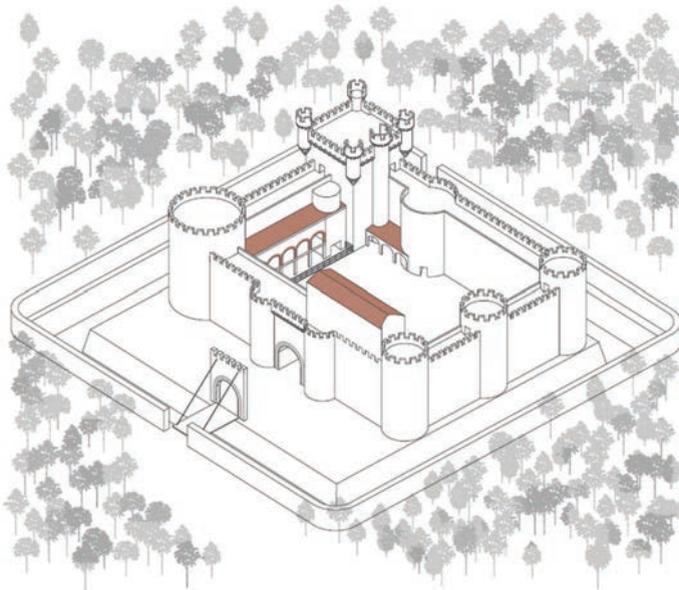
Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

**FIGURA 5.** ESCALA 1:400  
PERFIL DEL CASTILLO DEL PARDO



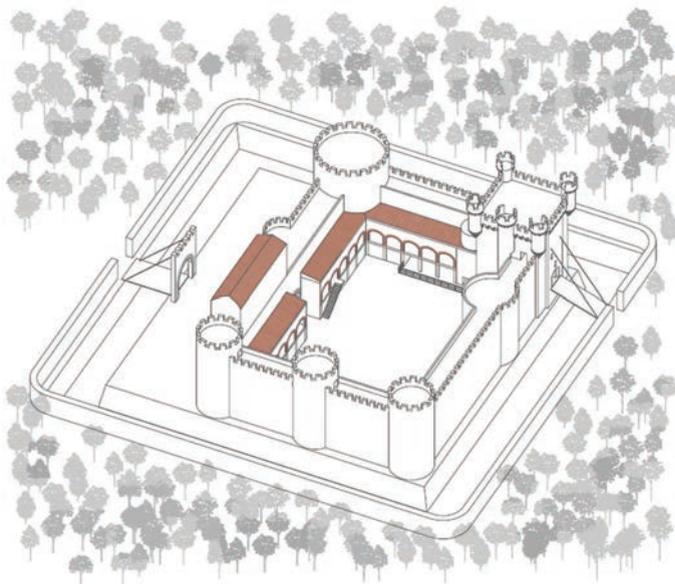
Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

**FIGURA 6.** ESCALA 1:500  
ISOMETRÍA DEL CASTILLO DEL PARDO



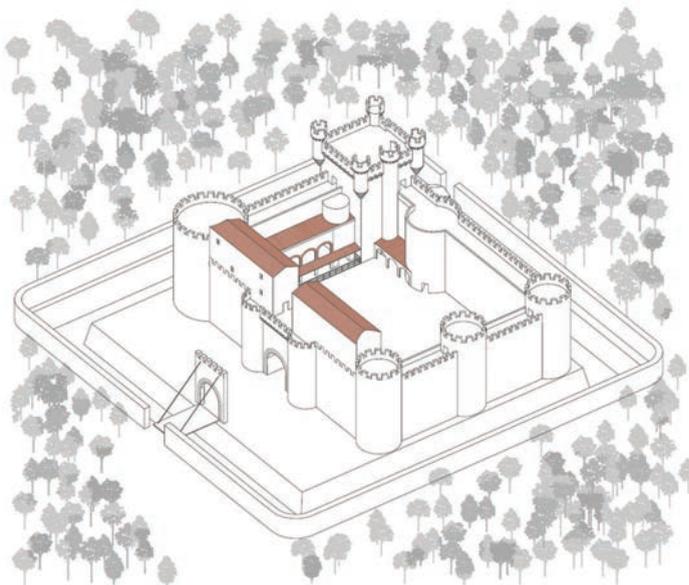
Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

FIGURA 7. ESCALA 1:500  
ISOMETRÍA DEL CASTILLO DEL PARDO



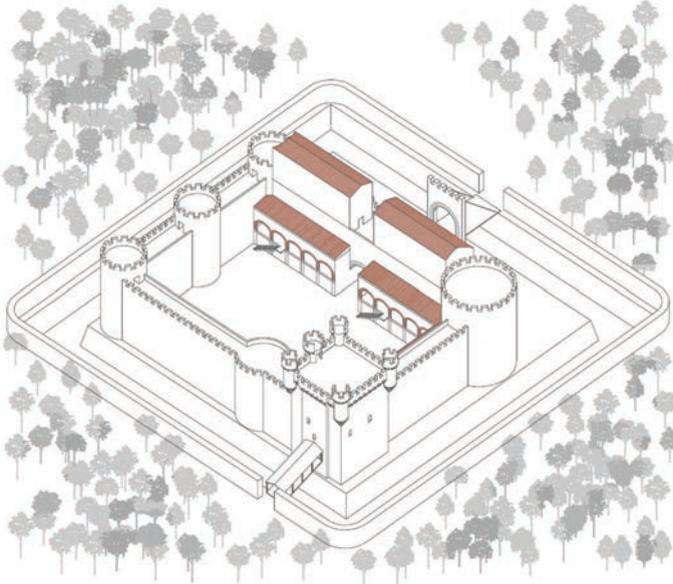
Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

FIGURA 8. ESCALA 1:500  
ISOMETRÍA DEL CASTILLO DEL PARDO DESPUÉS DE LA REFORMA DE 1541



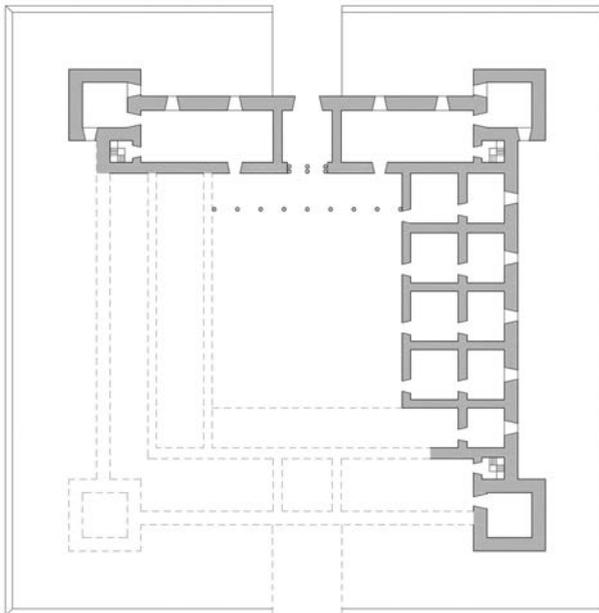
Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

FIGURA 9. ESCALA 1:500  
ISOMETRÍA DEL CASTILLO DEL PARDO DESPUÉS DE LA REFORMA DE 1541



Dibujo de Javier Muel Campo según los estudios de África Martínez Medina.

FIGURA 10. ESCALA 1:400  
PRIMERA PLANTA DEL PALACIO DEL PARDO EN 1548



Dibujo de Javier Muel Campo según la descripción de Francisco de Luzón.

FIGURA 11. ESCALA 1:400  
SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO DEL PARDO EN 1548

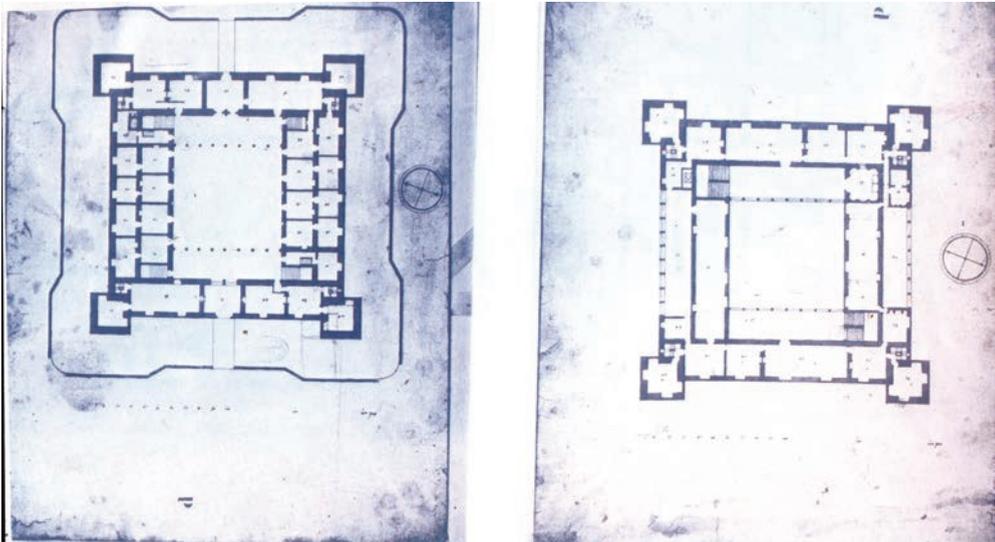
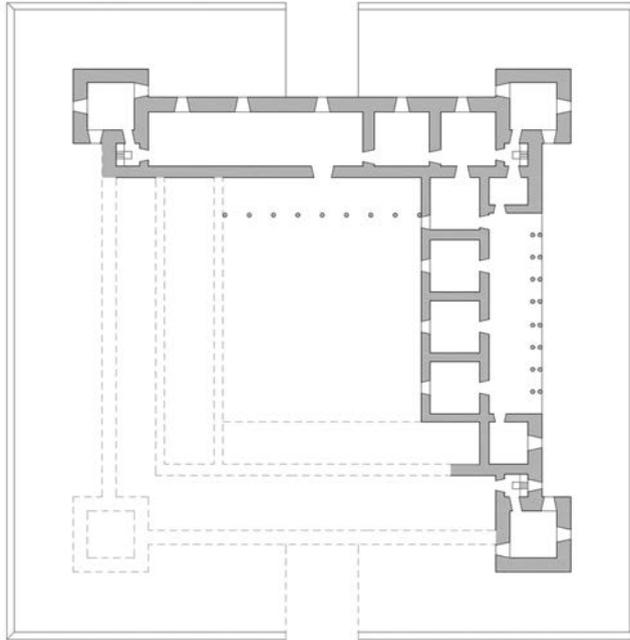


Fig. 12

MARTÍNEZ MEDINA, África, «La antigua fortaleza de El Pardo. Pabellón de caza de los Trastámara (Enrique V)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LIII (2013), págs. 61-90.

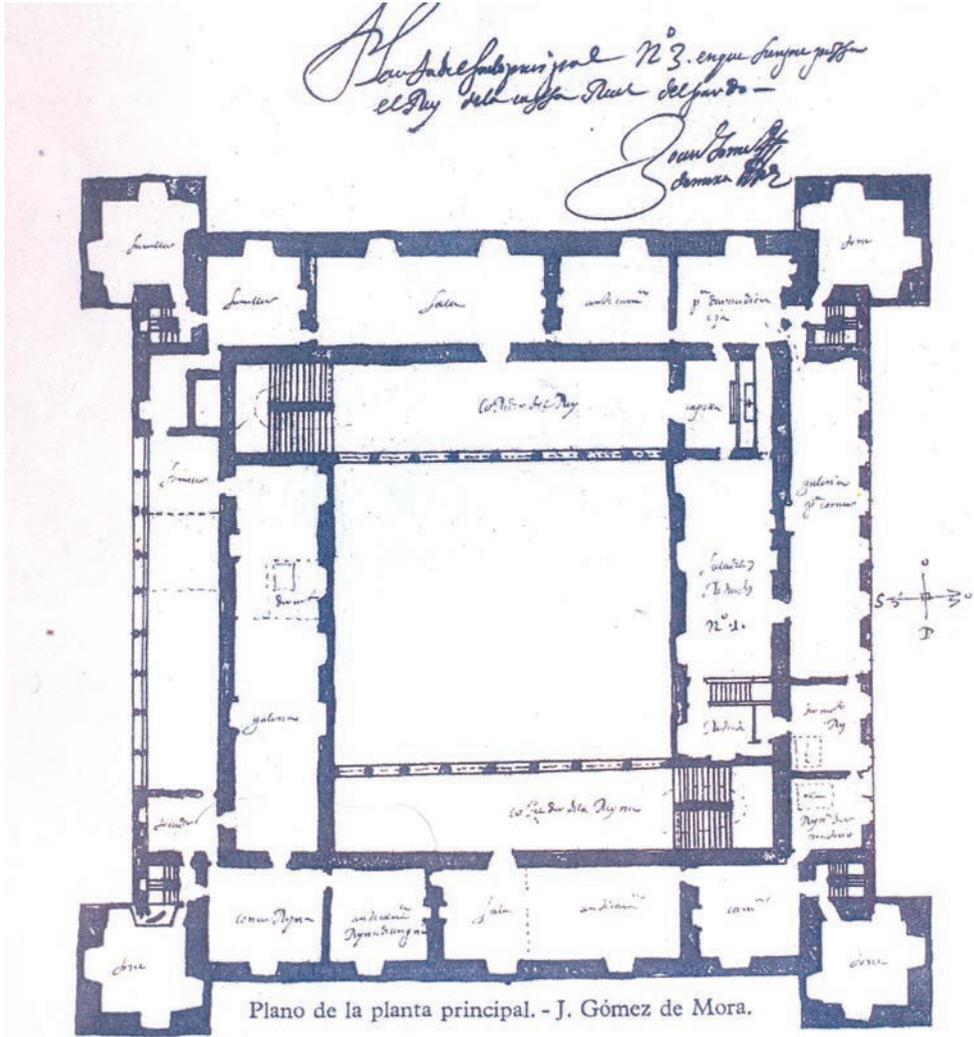


Fig. 13